



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ÁREA DE CARTUJA, PARQUES INNOVADORES,
EMPLEO, ECONOMÍA, COMERCIO Y CONSUMO

DIRECCIÓN GRAL DE CONSUMO, SALUD, CEMENTERIO Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTIÓN. ADVA Y PRESUPUESTARIA

ASOC. ENTRE AMIGOS DE SEVILLA
EXPTE.: 82/2023 P.S.: 5

Con fecha 19 de diciembre de 2023 tiene entrada por registro telemático, solicitud de **subvención correspondiente a la Convocatoria concurrente "Sevilla Libre de Adicciones 2024"**.

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados**, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP:

DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

ANEXO II

- En el apartado **2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**, se percibe un baile de números, si se compara con el **punto 13. PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO**. Deberán corregirlo.
- Indicar en el **C.V.** la categoría profesional de la psicóloga, teniendo en cuenta que, en la justificación tiene que coincidir con la categoría profesional de las nóminas. Deberán aclararlo.
- En el punto **11.3 DESGLOSE PRESUPUESTARIO DE PERSONAL**, no coinciden las horas semanales con los totales anuales, por lo tanto tampoco coincide con el punto 11.1. Deberán aclararlo.
- Aportar documento reciente de la entidad bancaria indicando **IBAN**.
- En el apartado 7.2, fases del proyecto, las fases de preparación, coordinación y seguimiento y evaluación las horas reflejadas no se corresponden, ya que son dos profesionales los dedicados a cada una de ellas. Deberán corregirlo, teniendo en cuenta que ello afectará al total de horas de la suma de todas las fases.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha indicada al pie de firma del presente documento.

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

ASOC. ENTRE AMIGOS DE SEVILLA

Código Seguro De Verificación	MBwOzrSTthXnsHPrIm6Ugg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	06/02/2024 12:59:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBwOzrSTthXnsHPrIm6Ugg==		

